



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Concurso-oposición para la provisión de una plaza del **Cuerpo de Gestión, Escala de Documentación y Biblioteca**, de las Cortes de Castilla y León (turno libre).

(BOCCL n.º 144, de 3 de mayo de 2023).

ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL CONCURSO-OPOSICIÓN PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DEL CUERPO DE GESTIÓN, ESCALA DE DOCUMENTACIÓN Y BIBLIOTECA, DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN (TURNO LIBRE), CONVOCADO POR ACUERDO DE LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN DE 20 DE ABRIL DE 2023, POR EL QUE SE HACEN PÚBLICOS LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN DEL PRIMER EJERCICIO

El Tribunal Calificador del concurso-oposición para la provisión de una plaza del Cuerpo de Gestión, Escala de Documentación y Biblioteca, de las Cortes de Castilla y León (turno libre), convocado por Acuerdo de la Mesa de las Cortes de Castilla y León de 20 de abril de 2023, en su sesión del día 19 de julio de 2023 ha acordado:

Primero. Fijar los siguientes criterios de valoración del primer ejercicio de la fase de oposición que se celebrará el día 2 de octubre de 2023:

CRITERIOS DE VALORACIÓN	Porcentaje de la valoración global
Conocimiento actualizado y completo de los temas planteados	70%
Claridad, sistemática y orden en la exposición	30%

Segundo. Publicar dichos criterios en el tablón de anuncios y en la página web de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de julio de 2023

V.º B.º La Presidenta del Tribunal Calificador

Fdo.: Ana Sánchez Hernández

La Secretaria del Tribunal Calificador

Fdo.: Amparo López Hernández